

MANIFIESTO POR LA ACCESIBILIDAD EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA.

Considerando que en la provincia de Almería se desarrolla y asegura la vigencia de los derechos humanos y que la diversidad hace parte de su realidad y vida misma;

Reconociendo que en la provincia de Almería, desde sus áreas urbanas y rurales, su patrimonio arquitectónico y las enormes riquezas naturales de su entorno son de todos y para todos sin exclusión alguna;

Identificados con el reconocimiento que la accesibilidad es una cualidad del medio físico, el transporte, la comunicación, la tecnología y todas las dimensiones humanas y sociales, que contribuye al confort, la seguridad, el desarrollo y la inclusión de todos y todas;

Conscientes que la accesibilidad es un rasgo que se debe incorporar a todas las propuestas y sectores orientados al desarrollo;

Apostando por avanzar en la consolidación de la accesibilidad universal como posibilidad efectiva para el crecimiento económico, cultural y político, ya que con ello se contribuye a la superación de la inequidad y la pobreza, compromiso asumido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

Valorando los esfuerzos y avances que con diferentes intensidades se han dado frente a la accesibilidad en la provincia de Almería;

Los responsables de este Manifiesto Provincial Almeriense conscientes de la importancia que tiene para nuestros países avanzar en la consolidación de territorios inclusivos, territorios para todos;

Dispuestos a seguir avanzando en el conocimiento, experiencia y desarrollo de la accesibilidad universal en nuestras localidades;

Reconociendo la riqueza dispersa de experiencias que se han desarrollado;

DECIDIMOS:

Asumiendo los desafíos que a la sociedad, el ámbito educativo y a los gobiernos provinciales se les demanda para el logro de territorios para todos, territorios accesibles:

1. Solicitar a los gobiernos provinciales a que inserten en sus Políticas, Planes, Programas y Proyectos el tema de accesibilidad universal de manera transversal y prioritaria y desarrollen estrategias y acciones de investigación, sensibilización, educación e implementación concreta de alternativas de accesibilidad, como requerimientos para cumplir así con los compromisos asumidos internacionalmente y de manera especial con la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad.

2. Pedir a las entidades educativas del nivel técnico, tecnológico y superior (públicas y privadas) a que inserten en los currículos de diferentes disciplinas (arquitectura, ingeniería, construcción, artes visuales, informática, entre otras) el tema de accesibilidad.

3. Solicitar a la comunidad en general, sus organizaciones sociales, incluidas las de personas con discapacidad, ámbito educativo, empresa privada, medios de comunicación y entidades políticas a que participen y respalden de manera activa iniciativas orientadas a la consolidación de la accesibilidad universal en nuestra provincia.

4. Invitar a las diferentes instancias de decisión, planeación y participación a que incluyan en sus agendas de trabajo el tema de accesibilidad.

5. Pedir a las entidades responsables del desarrollo de obras de infraestructura, transporte, comunicaciones, turismo, investigación entre otras, a que establezcan, fortalezcan y difundan los mecanismos de diseño, seguimiento, control y monitoreo a las mismas, al igual que al cumplimiento de la extensa normativa relacionada con la accesibilidad.

6. Motivar a los gobiernos a que emprendan y/o fortalezcan acciones educativas sobre alternativas de accesibilidad y actitudes positivas frente al uso y disfrute del espacio, la infraestructura y el mobiliario urbano, como derecho de todos.

Almería, martes 18 de septiembre de 2012

**LOS ABAJO FIRMANTES SUSCRIBEN EN SU TOTALIDAD EL ANTERIOR
TEXTO DEL “MANIFIESTO POR LA ACCESIBILIDAD EN LA PROVINCIA
DE ALMERÍA.” :**

